DICTAMEN

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/15 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS

Siendo las 13:00 horas del día 06 de julio de 2015, se reúnen el Sr. Andreas Ens y el Señor Blás José María Cabañas Martínez, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Contratación Directa N° 08/2015 "Adquisición de equipos de Aire Acondicionados para el INCOOP."

Antecedente

El monto total disponible para el llamado por Contratación Directa N° 08/15 "Adquisición de Equipos de Aire Acondicionados" ID N° 293227, es de Gs. 140.300.000. (Guaraníes ciento cuarenta millones trescientos mil).

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia de contrato es de 30 días.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 313842 y se invitó a cinco firmas del ramo, así también se publicó por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP emitió la Adenda N° 01/15 en donde se aclaran datos de fecha y hora de presentación y de la apertura, los plazos de entrega de los equipos y especificaciones técnicas del anexo C.

1. Firmas que presentaron sus ofertas: COMERCIAL NAARA, JET TRADE ELECTRODOMESTICOS, TUPI RAMOS GENERALES, CIESA, GREPSA, MEGA SERVICE SRL, GOTZE INGENIERIA

2. Apertura de Sobres de Ofertas

El día 10 de junio de 2015, siendo las 09 horas y 15 minutos, en la Dirección Administrativa y Financiera se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público y firmaron el Acta de Apertura: la Lic. Angélica Michelfelder, Jefa de la UOC; la Srta. Melania Arévalo, Asistente de la UOC; la Sra. Laura Alarcón, por la firma GIESA; el Sr. Enrique Rojas, por la firma GREPSA; el Sr. Carlos Fernández, por la firma MEGA SERVICE y el Sr. Alexander Lovera, por la firma TUPI RAMOS GENERALES.

Las Ofertas Económicas son las siguientes:

COMERCIAL NAARA
Monto total de la oferta: Gs. 149.000.000. (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones)

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS
Monto total de la oferta: Gs. 122.650.000. (Guaraníes ciento veinte y dos millones seiscientos cincuenta mil)

TUPI RAMOS GENERALES
Monto total de la oferta: Gs. 125.055.000. (Guaraníes ciento veinte y cinco millones cincuenta y cinco mil)

GIESA:
Monto total de la oferta: Gs. 141.149.910. (Guaraníes ciento cuarenta y un millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos diez)

GREPSA:
Monto total de la oferta: Gs. 147.435.000. (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil)

MEGA SERVICE SRL
Monto total de la oferta: Gs. 143.750.000. (Guaraníes ciento cuarenta y tres mil setecientos cincuenta mil)

GOTZE INGENIERIA
Monto total de la oferta: Gs. 131.840.000. (Guaraníes ciento treinta y un millones ochocientos cuarenta mil)

El Comité Evaluador de Ofertas, solicito documentaciones no sustanciales a la firma JET TRADE, COMERCIAL NAARA, GIEASA, GOTZE INGENIERIA, MEGA SERVICE, GREPSA, TUPI RAMOS GENERALES, con plazo de presentación hasta las doce horas del día 06/07/15.

Las firmas JET TRADE y COMERCIAL NAARA no respondieron al requerimiento solicitado, las demás firmas presentaron satisfactoriamente las documentaciones exigidas en fecha y hora requerida.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

3. TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

EMPRESA	DOCUMENTACIONES	CUMPLE
COMERCIAL NAARA	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	Cumple
	SIPE N° 1352713	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple
	Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores	Cumple
	Autorización del fabricante, representate o distribuidor	No Cumple
	Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares	NO Cumple
	Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo	No Cumple
	Garantia escrita por dos años	No Cumple
	Copias de contratos similares y Buenas referencias	Cumple
	Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	No Cumple
G.I.E.Z.A	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	Cumple
	SIPE N° 1352713	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple
	Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores	cumple
	Autorización del fabricante, representate o distribuidor	cumple
	Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares	cumple
	Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo	cumple cumple
	Garantia escrita por dos años	cumple
	Copias de contratos similares y Buenas referencias	Cumple
	Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	Cumple
GOTZE INGENIERIA	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	Cumple
	SIPE N° 1352644	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple
	Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores	Cumple

	Autorización del fabricante, representate o distribuidor Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo Garantia escrita por dos años Copias de contratos similares y Buenas referencias Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple
MEGA SERVICE SRL	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado SIPE N° 1352616 Garantía de Mantenimiento de Oferta Declaración Jurada del Art. 40 y 20 Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores Autorización del fabricante, representate o distribuidor Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo Garantia escrita por dos años Copias de contratos similares y Buenas referencias Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple
GREPSA	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado SIPE N° 1352482 Garantía de Mantenimiento de Oferta Declaración Jurada del Art. 40 y 20 Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores Autorización del fabricante, representate o distribuidor Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo Garantia escrita por dos años Copias de contratos similares y Buenas referencias Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple

JET TRADEL	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado SIPE N° 1352561 Garantía de Mantenimiento de Oferta Declaración Jurada del Art. 40 y 20 Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores Autorización del fabricante, representate o distribuidor Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo Garantia escrita por dos años Copias de contratos similares y Buenas referencias Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple No cumple No cumple No cumple Cumple No cumple No cumple
TUPI RAMOS GENERALES	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado SIPE N° 1352440 Garantía de Mantenimiento de Oferta Declaración Jurada del Art. 40 y 20 Declaración Jurada de no estar involucrados en actos que violen los derechos de los menores Autorización del fabricante, representate o distribuidor Certificado de calidad ISO 9000, ISO 14001 o similares Certificado que acredite que el equipo ofertado tien presencia como minimo de 5 años en el mercado paraguayo Garantia escrita por dos años Copias de contratos similares y Buenas referencias Capacidad Financiera, Ratios de Liquidez	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple

4. EVALUCION DE LAS OFERTAS:

Hemos realizado las consultas en la Base de Datos de la SINARH a través de la Dirección de Talento Humano del INCOOP, y ningunos de los representantes de las firmas concursantes poseen registros, por ende todas las firmas están habilitadas para concursar.

Hemos constatado que todas las firmas presentan los documentos sustanciales requeridos en el PBC.

De la tabla comparativa de precios, se toma la oferta con el precio evaluado como el más bajo, el cual corresponde a la firma JET TRADE ELECTRODOMESTICOS, la que analizamos en detalle su propuesta presentada, el mismo no pese error aritmético. En las documentaciones analizados observamos que carecían de ciertos documentos que avalen la calidad del equipo ofertado como ser: Autorización del fabricante, certificado de calidad ISO 9000 o similares y certificado que garantice que el producto se comercializa por lo menos como cinco años en el mercado local, también hemos solicitado documentaciones que avalen su estado financiero y buenas referencias, por lo que esta comisión le solicito que presente las documentaciones faltantes, por lo que la misma no respondió y por ende esta comisión determina que no presenta las documentaciones que avalan con el cumplimiento del pliego, por lo que no es apto para seguir concursando.

Acto seguido se toma al segundo precio más bajo, el cual corresponde a la firma TUPI RAMOS GENERALES, y analizamos en detalle su propuesta presentada y las demás documentaciones y se encontró que la misma cumple con todo lo solicitado en el PBC, por lo que la firma está calificada.

5. CAPACIDAD FINANCIERA

- INDICES FINANCIEROS:

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE
RATIO DE LIQUIDEZ

2011	2012	2013
2,47	2,47	2,35

ENDUEDAMIENTO
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

2011	2012	2013
0,31	0,31	0,30

RENTABILIDAD
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO/ACTIVO TOTAL
RATIO DE RENTABILIDAD

2011	2012	2013
0,40	0,59	0,55

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

De la tabla comparativa de precios, se toma la oferta con el precio evaluado como el más bajo, el cual corresponde a la firma JET TRADE ELECTRODOMESTICOS, la que analizamos en detalle su propuesta presentada, el mismo no pese error aritmético. En las documentaciones analizados observamos que carecían de ciertos documentos que avalen la calidad del equipo ofertado como ser: Autorización del fabricante, certificado de calidad ISO 9000 o similares y certificado que garantice que el producto se comercializa por lo menos como cinco años en el mercado local, también hemos solicitado documentaciones que avalen su estado financiero y buenas referencias, por lo que esta comisión le solicito que presente las documentaciones faltantes, por lo que la misma no respondió y por ende esta comisión determina que no presenta las documentaciones que avalan con el cumplimiento del pliego, por lo que no es apto para seguir concursando.

Acto seguido se toma al segundo precio más bajo, el cual corresponde a la firma TUPI RAMOS GENERALES, y analizamos en detalle su propuesta presentada y las demás documentaciones y se encontró que la misma cumple con todo lo solicitado en el PBC, por lo que la firma está calificada.

5. CAPACIDAD FINANCIERA

- INDICES FINANCIEROS:

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE
RATIO DE LIQUIDEZ

2011	2012	2013	PROMEDIO
5,97	9,21	6,93	7,37

ENDUEDAMIENTO
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

2011	2012	2013	PROMEDIO
0,16	0,11	0,14	0,14

RENTABILIDAD
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO/ACTIVO TOTAL
RATIO DE RENTABILIDAD

2011	2012	2013	PROMEDIO
6705	302	4294	4767

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - INCOOP

6. Cuadro de Ajuste de Ofertas

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de entrega de los productos es de 15 días después de haber firmado el contrato.

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
1.	Provisión de Equipos de Aire Acondicionado	G. 125.055.000.

7. Conclusión y Recomendación

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LA TOTALIDAD, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por CONTRATACION DIRECTA N° 08/2015 "PROVISION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" a la firma TUPI RAMOS GENERALES.

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 15:00 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

BLAS JOSE Ma. CABAÑAS M. **ANDREAS ENS**